69.120.400-6 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE Rut:

CAUQUENES

Dirección Antonio Varas 466 Demandante:

Unidad de Compra: Adquisiciones

Fecha Envio OC. : 13-06-2019 14:55:12

Teléfono: 56-73-2565231 Estado: Aceptada

> ORDEN DE COMPRA N°: 434-564-MC19

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD COMERCIAL MATUS BELMAR LIMITADA José Matus Oñate A Sr (a) :

56-73-2512488 DIRECCIÓN AVDA. CLAUDINA **FONO** Cauquenes Región del Maule

URRUTIA 358

76.067.032-4 FAX

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: MATERIALES FERRETERIA, MEMO N 356-A DIDECO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

RUT

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: BODEGA MUNICIPAL Región del Maule Cauquenes **DIRECCION DE DESPACHO: BODEGA MUNICIPAL** Cauquenes Región del Maule

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Julio Cesar Sepulveda Albornoz 56-73-2565231 adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	The state of the s		Prec Unita		Descuento	Cargos	Valor Total	
30161711	Alfombras para exterior	2 Unidad no definida	M2 DE PASTO SINTETICO 35 MM BREEZE M/L (M2=4)		47.000,00		0,00	0,00	94.000
31201601	Adhesivos químicos	3 Unidad no definida	GALON AGOREX 60 HENKEL		22.900,00		0,00	0,00	68.700
				Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto		\$,	162.700
					Cargo	Dcto.	\$;	0
						Cargos	\$;	0
						Subtot	al \$;	162.700
		E		Exento	9	i	0		
						Total	\$;	162.700

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-04-010 del

sistema 434-564-MC19.

Fuente Financiamento: 215-22-04-010

Observaciones:

MATERIALES DE FERRETERIA NECESARIOS PARA REPARACION CANCHA 2 PASTO SINTETICO ESTADIO FISCAL MANUEL MOYA MEDEL, SEGUN MEMO N 356-A DE DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación

Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html